



Relación de Acuerdos Adoptados
Reunión extraordinaria de la Comisión Académica y de Calidad de la
Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga

Reunidos con fecha **29 de mayo del 2025** en en el aula Jacques-Louis Lions de la Facultad de Ciencias, a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Decano, Don José Jiménez Jiménez, actuando como Secretaria Doña Cristina Rolando Moreno, Responsable de Unidad de la Secretaría de la Facultad, y con la asistencia de los miembros que figuran en el anexo número uno, se procede a debatir, los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-Aprobación si procede de la oferta de Trabajos Fin de Grado.*
- 2. Aprobación si procede de la “Propuesta de normativa para el desarrollo de Trabajos Fin de Grado” (Para el debate de este punto asisten como invitadas las personas que ejercen la Coordinación de TFG de las titulaciones de Grado impartidas en la Facultad).*
- 3.-Directrices a aplicar para el reconocimiento de créditos en las titulaciones de la Facultad.*

La documentación puede consultarse en (durante los próximos días se irá completando):

2025-05-29 EPA

El Sr. Decano abre sesión comprobando la existencia de quorum conforme la normativa, y dando gracias por la asistencia.

El punto 1 se somete a votación y se aprueba por asentimiento unánime.

En el punto 2, el Sr. Decano agradece el trabajo realizado por el Vicedecano de Ordenación Académica en la elaboración de la propuesta de modificación del Reglamento para el desarrollo de los trabajos fin de grado.

Toma la palabra el Sr. Visser exponiendo las modificaciones planteadas. Se somete a votación y se aprueba la modificación del Reglamento con: 12 votos a favor, 1 abstención y 1 en contra.

El Sr. Decano introduce el 3 punto e informa de la decisión de la Comisión de Reconocimientos del Grado en Biología, sobre reconocer créditos de optatividad por la realización de cursos de Extensión Universitaria organizados por la UMA. Los citados cursos tendrían el visto bueno de la Comisión, según la adecuación de su contenido con la titulación que corresponda.



Asimismo, el Sr. Decano plantea la necesidad de elaborar un Reglamento de la Facultad de Ciencias para el desarrollo del Reglamento 4/2023 de la Universidad de Málaga, sobre el reconocimiento de estudios o actividades, y de la experiencia profesional o laboral, a efectos de la obtención de títulos universitarios oficiales de Grado y Máster universitario, así como de la transferencia de créditos. Aprobándose por asentimiento.

Finalmente, el Sr. Decano tras comprobar que no se suscita ninguna otra cuestión, da por finalizada la sesión a las 15:05 horas.

El Presidente

La Secretaria

Fdo. Don José Jiménez Jiménez

Fdo. Doña Cristina Rolando Moreno

Anexo 1. Relación de asistentes.

José Jiménez Jiménez
Cristina Rolando Moreno
M. Ángeles Gomez de la Torre
Antonio Guerra Merchán



María Concepción Herrera Delgado

Rick Visser
Juana María Rosas Martínez
Sergio Ortega Ledesma
Enrique Ramírez Losilla
Matías Mudarra Martínez
M^a Auxiliadora Márquez Gómez
Juan Manuel Paz García
Carlos Smerdou Gámez
Rafael Cañas Pendón
María Belén Pascual
Tomás Morales de Luna
Jesús Olivero Anarte
José Lozano Castro
Inés Moreno (conexión online)

Excusan su asistencia:

Esther García Rosado
Ángel Serrano García

Asisten como invitados:

Laura Trujillo Estrada
Elena Bañares España
Patrocinio Espigares
Ramiro Ruiz Rosas
Elisa Vereda Alonso
Alberto Castellón Serrano
Carlos Rodríguez Caso